

Documento	Acta de la sesión	P12.500.41_ACT
Expediente	8/2023/P12500 - P12.500 - Sesión Consejo Sectorial	
Asunto	ACTA DEFINITIVA	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma
	Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 14613745617433002402 Autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>

### CONSEJO SECTORIAL DE LA IGUALDAD

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA/EXTRAORDINARIA DEL DÍA

En Segovia a 8 de junio de 2023 y siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Sectorial de Igualdad con el único punto en el orden del día de

1. Aprobación de los acuerdos de la sesión anterior

Ejerciendo como presidenta la Concejala en funciones, Ana Peñalosa Llorente y asistido por el técnico Joaquín de Blas Bernardos, en funciones de secretario, asisten Dña Carmen Melendez como representante de la Subdelegación del Gobierno en Segovia; D. Marcos Tarilonte en representación de la Asociación Segoentiende; Dña Sheila Jiménez en representación de la Fundación Secretariado Gitano; Dña Rocío Collado en representación de la Universidad de Valladolid; Dña Irene Rozas en representación del grupo político Podemos; Dña Cristina Gil y Dña Paula Martín en representación del sindicato UGT; Dña Beatriz González en representación de ISMUR; Dña Azucena Suárez en representación del Grupo Político del Partido Popular; Dña Noemí Otero en representación del Grupo Político Ciudadanos y excusando asistencia la Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

Se hace constar que toda vez finalizado el Consejo y dada por finalizada la sesión, se personó Dña. Maria Antonia Gómez-Crespo

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer los asuntos que integran el orden del día, siendo el único punto la aprobación de los acuerdos de la sesión anterior. Explicando que dado que fue en fecha 7 de junio cuando recibió de la secretaria actuante en dicha sesión, el correspondiente borrador del acta y ante la imposibilidad por tanto de haberla anticipado junto con la convocatoria, procede a la lectura íntegra de la misma y conforme a continuación se transcribe:

*Abre la sesión la presidenta, dando la bienvenida a las personas asistentes y comunicando que, al encontrarse de baja Israel González, secretario del consejo, el acta de la anterior sesión se facilitará y aprobará, en su caso, en la próxima sesión que se convoque. Así*

Código de identificación único 14613745617433002402	Página 1 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



*mismo, informa que, en la sesión del día de hoy, se ha designado a Raquel García Merino, técnica de igualdad, para cubrir dicha ausencia, delegándose en ella las funciones de secretaria del consejo*

### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

*Queda pendiente de facilitar y aprobar, en su caso, en la próxima sesión que se convoque.*

### **2. Evaluación de los actos con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.**

*La presidenta del consejo hace una valoración muy positiva de la última campaña con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, a nivel general y de cada uno de los actos programados. Respecto al acto institucional que finalmente se celebró en la Sala Julio Michel, señala que el mensaje ha llegado muy bien al público, incidiendo especialmente en el acierto que supuso el cambio de sala, así como en el diseño de la segunda parte del acto, en la que se representó la escena de micro teatro, Entrevista de trabajo, igual da, y la performance a cargo de las alumnas del Colegio Cooperativa Alcázar. En lo que se refiere a la representación teatral, “El despertar de la mujer sola”, que tuvo lugar el 14 de febrero en la sala Julio Michel, y abierta a la ciudadanía en general, la valoración es también más que positiva, no sólo por la calidad de la propuesta teatral y escénica sino también por la asistencia masiva de público.*

*Con relación al acto con alumnado de secundaria en el IES Andrés Laguna, la técnica de igualdad señala que, pese a las dificultades que ha supuesto trabajar con un grupo tan numeroso, en un espacio de dimensiones tan amplias como es un salón de actos y sin contar con profesorado dinamizador de apoyo en cada subgrupo creado, la experiencia ha sido muy gratificante, especialmente en lo que se refiere a la primera parte de la actividad en la que se representó la escena de micro teatro, Entrevista de trabajo, igual da, y su contrarréplica, Entrevista de trabajo, igual da, ¿da igual?, en la que invertían los papeles del entrevistado hombre y de la entrevistada mujer. Con este recurso se mostró al alumnado participante la diferencia de trato y oportunidades que mujeres y hombres experimentan, aún en nuestros días, al enfrentarse a una entrevista laboral.*

*Toma la palabra la representante de UGT, Cristina Gil Perelétégui, insistiendo en lo complicado que resulta trasladar al alumnado desde los centros educativos y la enorme dificultad que supone gestionar una actividad con tan elevado número de alumnos/as (es preciso contar con el apoyo de profesorado que dinamice cada grupo de trabajo). Señala, además, que en las diferentes actividades que se realizan se debería contar con la presencia de una representación de las entidades que forman parte del consejo y, ante la imposibilidad material de poder acudir a todas, habría que intentar coordinar y acordar dicha presencia de alguna manera. Por último, dada la gran calidad de la performance realizada por las alumnas del Colegio Cooperativa Alcázar en el acto institucional del pasado 8 de marzo, plantea la posibilidad de poder “exportarla” al resto de centros educativos de la ciudad y propiciar, de esta manera, su difusión entre el alumnado de secundaria.*

*En respuesta a la intervención de la representante de UGT, la presidenta señala que siempre se ha pactado la elección de fechas para celebrar actividades, así como para*

Código de identificación único 14613745617433002402	Página 2 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en <a href="https://sede.segovia.es/validacion">https://sede.segovia.es/validacion</a>	



realizar las concentraciones mensuales, insistiendo también en el hecho de que casi siempre acuden las mismas personas.

En el mismo sentido, la técnica de igualdad explica que, de manera habitual, se viene informando puntualmente, vía correo electrónico, a las entidades que forman parte del consejo de las personas que van confirmando su asistencia a los actos programados dentro de las diferentes campañas de sensibilización implementadas a lo largo del año. Así mismo, señala que el obligado traslado de sala del acto institucional del 8 de marzo a la sala Julio Michel, de La Cárcel\_Segovia Centro de Creación, fue todo un acierto ya que la segunda parte del acto, puramente escénica y creativa, ganó a nivel escenográfico al celebrarse en un recinto que dispone de caja escénica y auditorio.

A continuación, toma la palabra la representante de la Dirección Provincial de Educación, Gloria Bartolomé Martín, indicando que el planteamiento de la actividad con alumnado de secundaria ha sido muy interesante pero habría que buscar otras fórmulas por la dificultad que implica poder arbitrar grupos tan numerosos como el que acudió al IES Andrés Laguna (alrededor de 300 personas jóvenes, en unas edades muy “complicadas”) sin contar con la presencia de personal dinamizador en cada grupo para realizar la propuesta, abogando por celebrar este tipo de actividades bajo otro formato, con grupos más reducidos y en petit comité. En cuanto a los actos del 8 de marzo, su valoración es excelente, muy positiva, incidiendo muy especialmente en la representación de la obra “El despertar de la mujer sola”.

Marcos Tarilonte, representante de Segoetiende, señala que todas las actividades han estado a muy buen nivel y, en especial, la obra de teatro. Esta última le gustó sobremanera por lo rompedor de la propuesta, con continuos cambios de registro y que causó un gran impacto ente el público asistente que llenaba sala.

Interviene también Irene Rozas, del Grupo Municipal Podemos, para incidir en la separación que se viene produciendo entre el movimiento social y los actos institucionales programados al coincidir en su horario de celebración. Subraya la importancia de la actividad conjunta entre movimiento feminista y consejo de igualdad en la defensa y promoción de la igualdad y, en este sentido, propone que se establezcan contactos desde el inicio para no se solapen actos.

En respuesta a esta última intervención, la presidenta indica que, de manera habitual, se vienen manteniendo conversaciones con el movimiento feminista de la ciudad, así como con Diputación, para intentar evitar esta coincidencia de horarios en los diferentes actos programados. Señala, así mismo, cómo en estos últimos años se ha conseguido que los actos institucionales de Diputación y Ayuntamiento no coincidan, pero, en cuanto al movimiento feminista, resulta muy complicado no coincidir cuando su programa de actividades se desarrolla en unas franjas horarias muy amplias. Este año, además, el obligado traslado a última hora del acto institucional del 8 de marzo a la sala Julio Michel, ha supuesto una complicación añadida por cuanto la sala Julio Michel queda algo alejada del centro de la ciudad y dificulta el traslado desde este espacio hasta la plaza de San Marín, lugar donde se desarrolla la programación del movimiento feminista. En cualquier caso, señala, como algo positivo, la multitud de actos que tienen lugar ese día, propiciados por diferentes entidades (instituciones públicas, centros educativos, movimiento feminista, etc.), incidiendo en el hecho de que no se programan actos la tarde del 8 de marzo para, de esta manera, poder acudir a la concentración vespertina que organiza el movimiento feminista.



*La representante de la Unidad de Violencia sobre la Mujer, de la Subdelegación de Gobierno en Segovia, Carmen Meléndez, interviene en la discusión, planteando que no hay muchas más opciones por los numerosos actos organizados y que, en cualquier caso, nunca se organizan actividades la tarde del 8 de marzo, respetando así las programadas por el movimiento feminista.*

### **3. Otros asuntos de interés.**

*La presidenta trasmite la propuesta que ha hecho llegar la representante de Ismur, Beatriz González Yuste, ausente en la sesión de hoy, con relación a retomar y relanzar la Comisión de Empleo, para lo cual habría que ver qué personas estarían interesadas en formar parte de la misma. En este sentido, señala que este tema se tendrá que tratar después de las elecciones, una vez se constituya la nueva corporación municipal.*

*Así mismo, confirma que se está trabajando en la renovación del material existente (lonas 8 de marzo y 25 de noviembre, merchandising con el nuevo logo del consejo, etc.).*

*En otro orden de cosas, informa que el próximo 17 de mayo, con motivo del Día Internacional contra la Homofobia, se va a hacer un acto institucional en el Parque del Reloj de Nueva Segovia. En la estructura de hormigón allí situada se ha realizado un mural grafiti que asemeja un arcoíris. Queda pendiente por confirmar la hora del acto, que será en torno a las 12:00 horas. Se ha invitado a participar en el mismo a la Asociación de Vecinos San Mateo, así como a los centros educativos de la zona, Colegio Cooperativa Alcázar, CEIP Nueva Segovia y CEIP Elena Fortún.*

*En este punto, interviene la representante de UGT, Cristina Gil Perelétgui, ofreciéndose a contactar con el CIFP Felipe VI para invitarles a participar en dicho acto.*

*Paula Martín, asesora de igualdad de UGT, pregunta, por su parte, en qué consistirá el acto, a lo que la presidenta señala que será un acto sencillo, en el que se contará con la participación de Segoentiende y de los centros de enseñanza de la zona que quieran participar. Ya ha confirmado su asistencia el Colegio Cooperativa Alcázar.*

### **4. Ruegos y preguntas**

*Teniendo en cuenta la no asistencia de manera recurrente por parte de ciertas entidades que forman parte del consejo, así como el interés que otras han mostrado en entrar a formar parte del mismo, la representante de UGT, Cristina Gil Pelerétgui, plantea la posibilidad de realizar cambios en los miembros que integran el consejo, estableciendo y articulando un sistema de “entrada y salida”.*

*Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 10:35 horas.*

Finalizada la lectura del borrador, se somete a valoración y no habiendo comentarios al respecto con el acuerdo de la unanimidad de los asistentes queda elevado a acta definitiva, dándose por finalizada la sesión

